



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

357

QUILLON, miércoles 13 mayo 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-247  
- La Obligación Presupuestaria 20-227

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.

96.683.120-0

LA SUMA DE: \$

SON

114.000

PESOS M/L

CIENTO CATORCE MIL

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION PAGO DE SEGUROS (SOAP), PARA VEHICULOS (7) PERTENECIENTE AL DEPTO. DE SALUD QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 436-109-SE15, SEGUN FACTURA NRO. 241-00075. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152208007 1110201	Pasajes, Fletes y Bodegajes Banco Estado Fondos de Salud		114.000		
				96683120-0 114.000	F-241 96683120-0 C-248

TOTALES :

114.000

114.000

NOTESE. COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

*(Handwritten signatures and stamps)*

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS  
JEFE PTO. FINANZAS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

75 MAY 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

RECIBIDO  
R.U.T.:  
19 MAY 2015  
FIRMA RECEPCION  
PRODUCCION CHILANA

*(Handwritten signature and number)*  
2252694-2

RECIBI CONFORME